bras de nuebo a los susodhos, a lo dho Juº
fernº por mayordomo de la cofradia del
Santissimo Sacramento, a lo dho Lazaro
mrº por mayordomo de la de nra Sra del Rosa
rio y a lo dho dho mes garzia de la de las ben
ditas animas; a los quales mande
ron se les notifique y aga notorios dhos nom
bramientos para que les conste y cumplan con la
obligazion de sus empleos por el tiempo
de un año que lo cumplira fin de Diziem
bre de el presente y por no tener otra co
sa que decretar se acabo este decreto y lo
firmaron los que saben de sus mercedes y dho
Juez de todo doi fee

Juº Villagomez
Espin

Pedro Lopez Valero
de Zelaya

Lorenzo Valero

Ante mi

Pedro Muñoz Puerta

Nº

En Bullas en el dho dia mes y año yo el
escrivano notifique e hize notorio el decreto
de suso y la eleizion de mayordomos que en
el se expresa a Juº fernº Sevilla, Lazaro